

<b>CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad Zaragoza</b> <small>1542</small>	<b>RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI2016-230	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 - INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	12/12/2016
DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Alberto Montolio Marco	18456162L	87,68

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN
Se propone para la contratación al candidato: D. Alberto Montolio Marco	(declara desierta la provisión, base 6.1.) por:

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 04 de enero de 2017

El Presidente:



Fdo.: Amaya Pérez del Palomar Aldea

El Secretario:



Fdo.: José Cegoño Banzo

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

Copia electrónica autentica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f8ff2e147ab7a22ed5054e6358957dbc>

CSV: f8ff2e147ab7a22ed5054e6358957dbc		Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
Q5018001G	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	SELLO DE ORGANO	05/01/2017 09:20	